



Oficio Nro. CPCCS-DMAN-2018-0137-OF

Manabí, 05 de septiembre de 2018

Asunto: CONFORMACIÓN DE OBSERVATORIO CIUDADANO

Señor Ingeniero
Jorge Orley Zambrano Cedeño
En su Despacho



De mi consideración:

El CPCCS-T, en cumplimiento con la Constitución, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, su propia Ley Orgánica y el Reglamento Orgánico por Procesos que regulan sus atribuciones y funcionamiento, desarrolla programas destinados al ejercicio del Control Social.

Frente al control social, el CPCCS tiene las siguientes atribuciones:

1. Promover y estimular las iniciativas de Control Social sobre el desempeño de las políticas públicas para el cumplimiento de los derechos establecidos en la Constitución, y sobre las Entidades del sector público y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; y,
2. Apoyar técnica y metodológicamente las iniciativas de veedurías, **observatorios** y demás espacios de control social, que así lo demanden, para exigir cuentas de la gestión de lo público, en el marco de los derechos constitucionales.

Como parte de la ejecución de esta competencia Institucional, el CPCCS-T, en el marco de sus atribuciones, procedió al registro, capacitación y acreditación del Observatorio Ciudadano, para " VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA INTEGRAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LA ORDENANZA PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN BASADA EN GÉNERO EN EL CANTÓN MANTA" , el cual funcionará a partir de la presente notificación.

Los miembros del Observatorio Ciudadano son;



Oficio Nro. CPCCS-DMAN-2018-0137-OF

Manabí, 05 de septiembre de 2018

# CARP	NOMBRE	NÚM. CÉDULA
1	ALAVA GUARANDA NARCISA ALEXANDRA	1308788767
2	BOLAGAY ESMERALDA CUMANDÁ	1710187749 SUB COORDINADORA
3	CANTOS MOREIRA MARÍA DE LOS ÁNGELES	1305306589
4	DELGADO QUIJIJE JENNY KATIUSKA	1308920774
5	MANZABA PLÚAS MARTHA YESELA	0919690586
6	MENDOZA PÉREZ JANETH FERNANDA	0803191618
7	MERA CHICA ANGÉLICA MARÍA	1312205121 SECRETARIA
8	MERA DOMÍNGUEZ SONIA MARÍA	1303657223
9	MOLINA PONCE MARÍA VERÓNICA	1313159947
10	MOREIRA RODRÍGUEZ JAVIER ANTONIO	1307608503
11	PALACIOS VÉLEZ ANA CECILIA	1309150439
12	PICO BARCIA ROCÍO AZUCENA	1309191961
13	REYES DELGADO GINYER VICENTA	1302546708
14	REYES LÓPEZ GLADYS JACQUELINE	1312788019
15	RIVERA PÁRRAGA DÉLCITA CONCEPCIÓN	1303307829
16	RUPERTI MERO MARIANA MONSRATE	1304991902
17	SANTANA ZAMBRANO MARÍA ISABEL	1314724723 COORDINADORA
18	ZAMBRANO BRAVO GEMA GABRIELA	1309083655
19	ZAMBRANO RAMÍREZ FANNY MARISOL	1309907482

Con estos antecedentes, solicito a usted, Ing. Jorge Zambrano Cedeño, como ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE MANTA, autorice a quien corresponda, facilitar el libre acceso a la información y espacios de observación necesarios para que las/os miembros del Observatorio, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, Art. 22.- Del Recurso de Acceso a la Información, LOTAIP, para que puedan ejercer su derecho al control social sobre el objeto planteado y dentro del plazo establecido.

El incumplimiento de esta normativa, conllevará la aplicación de las sanciones contempladas en el Art. 23.- Sanción a funcionarios y/o empleados públicos y privados.- de la misma LOTAIP.

En este contexto, solicitamos de usted Sr. Ing. Jorge Zambrano como autoridad, recibírnos en lugar y fecha a convenir, para sostener una reunión de enlace entre el Observatorio, que tiene por nombre *Por tus Derechos y los Míos* y representantes y funcionarios del GAD Municipal de manta y el CPCCS.

A efectos de la coordinación y apoyo técnico de este proceso, la Subcoordinación Nacional de Control Social, ha delegado al Sr. Lic. Marcos Jiménez Mendoza, cuyo contacto es: 2650575, correo electrónico: mjimenez@cpccs.gob.ec.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
Transitorio
2018

Oficio Nro. CPCCS-DMAN-2018-0137-OF

Manabí, 05 de septiembre de 2018

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Maria Rafaela Mora Zambrano

DELEGADA PROVINCIAL - ANALISTA EN PARTICIPACIÓN, CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS PROVINCIAL



mj